SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA Y TRES.

1743.

En la Villa de Torana Salas Capitulares dada a diez Nueve dias del mes de Junio de mil setecientos quarenta y tres años Segun el Comun Sumario y Voz y Pregon de esta dha Villa Como lo tiene de Vso. Los Nombrados de Ayuntamiento para hazer y confesar las Cosas tocantes al Servicio deambas Mag.des esta Junta los Sres. Lic.do D.n Santiago de esta Juris.on Alc.de dellos y Consejos Alcalde Mayor y Capitan Dn Juan Lanes Canovas Alferez mayor

Dn Juan Lanes Canovas Alferez mayor ———

Dn Alonso de canovas Alcalde ———

Dn Pedro Carlos mayor ———

Dn Bartme de Alcalde Cuervo ———

Dn Pasqual mayor Sanchez ———

Dn Juan Camacho Lopez ———

Dn Gonzalo de canovas Roza ———

Dn Andres de canovas Sanchez ———

Dn Andres de canovas Alcalde mayor fiel de Fr ———

Dn Bartme de cayuela Pena ———

Dn Gines mayor Jurado de dha Capitulacion dicho Concejo ———

Dn Diego Lopez Jurado del ———

Asimismo en dho Dn Juan Mayor Procurador Sindico del Comun desta Villa

Sobre ynstruciones que han de asistir Juntos acordaron lo siguiente

En este Ayuntam.to se leyo una Carta de